

CONSEJO PERMANENTE DE LA  
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS  
COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS  
Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL  
EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

OEA/Ser.G  
CP/CISC-716/14  
6 febrero 2014  
Original: español

SOLICITUD DE REGISTRO PRESENTADA DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 6  
DE LAS DIRECTRICES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES  
DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/RES. 759 (1217/99)]

*[Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos, A.C. (CADHAC)]*

## ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE CIUDADANOS EN APOYO A LOS DERECHOS HUMANOS, A.C. PARA REGISTRARSE EN LA OEA

El presente documento ha sido elaborado por el Departamento de Asuntos Internacionales, Secretaría de Relaciones Externas, con el fin de brindar información a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la organización de la sociedad civil *Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos, A.C. (CADHAC)*.

La información contenida en este informe responde a la resolución CP/RES.759 (1217/99), “Directrices para la participación de las organizaciones de la sociedad civil en las actividades de la OEA”, e incluye un resumen y una relación de los diversos elementos y documentación presentados por *Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos, A.C. (CADHAC)* en cumplimiento de lo dispuesto en la mencionada resolución.

### 1. Antecedentes

*Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos, A.C. (CADHAC)*, es una organización no gubernamental fundada en Ciudad de Guadalupe, Nuevo León, México, el 23 de abril de 1993, y cuya misión es trabajar desde la base social para construir ciudadanía y aportar a los procesos de dignificación de la persona, especialmente en la búsqueda de respeto a los derechos humanos.

En sus inicios, *CADHAC* se creó dentro de comunidades eclesiales ubicadas en Ciudad Guadalupe, Nuevo León; sin embargo, por las grandes dimensiones del trabajo, se sumaron ciudadanos y ciudadanas que desde la laicidad promovían el respeto a la dignidad humana.

*CADHAC* es dirigido por un Consejo Directivo, que es el órgano máximo de la organización, junto con el Consejo Consultivo y Jurídico. Además, cuenta con una Dirección que se divide en las áreas de educación, comunicación, defensoría integral, y jurídica.

*CADHAC* es una organización de la sociedad civil sin fines de lucro, independiente del gobierno, de partidos políticos, de empresas y de sindicatos. Además, *CADHAC* trata diversos temas a partir de tres principios rectores que son la autonomía, la pluralidad y la perspectiva integral de los derechos humanos, concentrando esfuerzos principalmente en la defensa de casos sobre abusos de autoridades policiales, militares y penitenciarias en el Estado de Nuevo León, México.

*CADHAC* está especializado en la promoción y defensa de los derechos de las personas, especialmente privadas de libertad, defendiendo la integridad humana en los procesos penales, protegiendo a convictos que sufrían abusos, tratos inhumanos y tortura, así como luchando porque los juicios sean justos y se tramitaran conforme al debido proceso. A la fecha *CADHAC* ha ampliado la superficie de su trabajo, ya que de la difusión de temas relacionados con los Derechos Humanos ha pasado a su defensa activa ante instancias jurisdiccionales y gubernamentales.

*CADHAC* ha ayudado a localizar personas desaparecidas con acciones jurídicas, además de dar acompañamiento integral, que incluye asistencia psicológica a los familiares. Entre las actividades más destacadas, se encuentra la iniciativa presentada ante el Congreso, en mayo de 2011, para realizar una modificación en el Código Penal del Estado e incluir la desaparición forzada de personas como un delito autónomo. Las mesas de trabajo y activismo impulsado por *CADHAC* y los

familiares de personas desaparecidas, lograron obtener como resultado que, el 13 de noviembre de 2012, se aprobara la tipificación de éste delito. *CADHAC* está actualmente trabajando en la redacción y revisión de un protocolo de búsqueda e investigación de casos de personas desaparecidas.

*CADHAC* financia sus actividades mediante las aportaciones voluntarias de los asociados, así como mediante el apoyo de fundaciones tanto nacionales como internacionales, como el Fondo para Víctimas de Tortura de Naciones Unidas, Amnistía Internacional y Sertull.

*CADHAC* presentó su solicitud de registro ante la OEA el 9 de Julio de 2013.

## **2. Nombre, dirección y fecha de constitución de la organización**

Nombre de la Organización: Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos, A.C. (CADHAC)

Dirección: Av. Padre Mier 617 Pte. Monterrey, Nuevo León, México C.P.  
64000

Teléfono: +52 (81) 834- 09220

Correo electrónico: cadhac@cadhac.org

Página Web: www.cadhac.org

Director Ejecutivo: Consuelo Morales Elizondo

Fecha de constitución: 23 de noviembre de 1993

## **3. Principales áreas de trabajo y aportes de la organización de interés para la OEA**

*Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos, A.C. (CADHAC)* trabaja en promocionar una cultura de respeto y defensa de los Derechos Humanos, desde una concepción integral. Las principales áreas de trabajo y contribuciones de la organización que podrían ser de interés para la OEA incluyen:

- Abogar en la promoción y defensa de los derechos humanos, a través de una defensoría integral con apoyo jurídico, atención psicológica, gestión social, vigilancia de la readaptación social de personas que hayan realizado conductas ilícitas, acompañamiento individual y grupal organizativo, actividades educativas, entre otras;
- Crear conciencia en la sociedad civil para lograr el respeto y la defensa de la dignidad humana, siendo considerada como una causa propia;
- Recibir quejas, realizar investigaciones, elaborar dictámenes y orientar a las personas en la presentación de denuncias, en contra de cualquier autoridad e institución involucrada en casos de violaciones de derechos humanos; y

- Promover un fortalecimiento institucional, a través de revisiones de estrategias, evaluaciones-planeaciones, y formación de equipo.

#### **4. Identificación de las áreas de trabajo de la OEA**

*Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos, A.C. (CADHAC)* propone colaborar con la OEA en las siguientes áreas:

- Participación en visitas, conferencias, seminarios y reuniones con representantes de gobiernos, instituciones académicas, entidades no gubernamentales y otros, con el objetivo de divulgar información y fomentar el conocimiento amplio de la labor del Sistema Interamericano de Derechos Humanos;
- Contribución a los debates hemisféricos incluyendo los aportes de la sociedad civil a los Estados Miembros de la OEA en actividades de la Organización, tales como la Asamblea General, sesiones del Consejo Permanente, entre otros; y
- Apoyo al trabajo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), mediante la redacción y entrega de informes a sus relatorías que sirvan como insumo para proteger los derechos humanos, promoviendo la protección de los derechos fundamentales de las personas y sirviendo como intermediario para facilitar el canal de denuncias y quejas, siendo una vía más expedita.

#### **5. Documentos presentados a la OEA**

- Carta al Secretario General de la OEA, 9 de julio de 2013
- Acta Constitutiva
- Estatutos
- Informe anual de actividades año 2013
- Declaración de la Misión Institucional
- Estados financieros del año 2012